



Ayuntamiento de CEREZAL DE
PEÑAHORCADA (Salamanca)

Tfno. y fax. 923507013 C/ Humilladero nº 52 C.P. 37253 N.I.F. P3710000E
Email: ayuncerezal@gmail.com

CONCENTRACIÓN
PARCELARIA

BANDO

Se hace saber a todos los interesados que según nos ha informado verbalmente la empresa adjudicataria de la ejecución de la obras de infraestructura de la concentración parcelaria (ejecución de los caminos), a finales del presente mes de septiembre van a dar comienzo dichas obras, por lo que se advierte a aquellos **propietarios que no hayan movido las antiguas paredes, alambres, etc., o no lo hayan hecho conforme a la delimitación de las parcelas fijada oficialmente por los correspondientes hitos o mojones, se tendrán que atener a las posibles consecuencias que de esa actuación pudieran derivarse.**

En cualquier caso, para resolver cualquier duda o incidencia relacionada con esta cuestión, deberán dirigirse a José Luis Nuño Arranz, ingeniero del ITACYL.

Cerezal de Peñahorcada, a 11 de septiembre de 2015
EL ALCALDE,

Fdo.: Jesús Javier Calvo Rodríguez